



Superintendencia
de Bancos de Panamá

16 de septiembre de 2022
Circular No. SBP-DJ-0068-2022

Señor (a)
Gerente General
E. S. D.

Ref.: Remisión de información.
MULTIBANK, INC. Suspensión de pago de
cheque por cuenta corriente cerrada.

Señor (a) Gerente General:

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que esta Superintendencia ha recibido nota del banco de la referencia, con la que solicita comuniquemos a los bancos de la plaza, sobre la suspensión de pago de cheques correspondiente a la cuenta corriente cerrada, identificada con el No.10262103723.

En virtud de lo anterior, y en atención a lo requerido por **MULTIBANK, INC.**, solicitamos al señor (a) Gerente General impartir las instrucciones pertinentes al personal a su cargo.

Atentamente,

Amauri A. Castillo
Superintendente

/cga

"Velando por la solidez del Centro Bancario Internacional"